

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21498 *Resolución de 7 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 289, de 5 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Escuela de Música de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases específicas se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto (tablón electrónico).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, 7 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada de Deportes y Recursos Humanos, Lydia Rupérez Alonso.